

GUÍA DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE RECURSOS INFORMÁTICOS PARA PERMITIR EL TRABAJO EN REMOTO

Introducción

El objetivo de este documento es servir como guía para acceder a los recursos informáticos y de comunicación desde fuera de la Universidad de Alcalá, de forma que sea posible desempeñar con la mayor eficacia y eficiencia posibles las mismas tareas que se desempeñan en el puesto de trabajo habitual.

Importante: el trabajo en remoto es un modelo de trabajo que está disponible bajo la autorización del responsable correspondiente, de acuerdo con las instrucciones de Gerencia.

Esta guía se ha elaborado con carácter de urgencia a causa de la crisis causada por el virus COVID-19. Durante semanas estará, por tanto, sujeta a revisión y actualización continuas, por lo que se recomienda verificar con regularidad si se dispone de la última versión.

En caso de dudas o problemas a la hora de instalar y configurar el entorno de trabajo en remoto, se puede solicitar asistencia al Centro de Atención a los Usuarios (cau@uah.es).

Formas de acceso

El acceso desde el hogar u otra ubicación externa a la UAH a los servicios informáticos internos puede realizarse técnicamente de dos formas en la mayoría de los casos. Ambas requieren el establecimiento previo del canal de comunicación (lo que llamamos VPN o acceso remoto). Una vez establecido dicho canal, es posible acceder a los servicios de dos formas:

- Accediendo a los servicios de forma directa desde nuestro equipo de casa (sin utilizar el equipo de trabajo).
- Mediante escritorio remoto: “entrando desde casa a nuestro equipo de trabajo habitual”, que debe estar encendido.

A determinados servicios se puede acceder directamente desde el navegador habitual, sin necesidad de establecer la VPN, ya que están accesibles directamente en Internet.

La tabla siguiente resume las posibilidades de acceso y la que se considera más recomendable:

Servicio	Acceso VPN + Escritorio Remoto	Acceso VPN	Acceso mediante navegador (sin VPN)
Correo electrónico	Sí	Sí	Sí (Recomendado)
Carpetas compartidas	Sí	Sí (Recomendado)	No
Softphone	No	Sí (Recomendado)	No
Microsoft Teams	No	No	Sí
Módulos UXXI	Sí	Sí (Recomendado)	No
Aplicaciones locales	Sí	No	No

Requisitos

El modelo de trabajo en remoto descrito en esta guía tiene como requisito imprescindible disponer de un portátil o equipo de sobremesa, conectado a Internet (fibra, ADSL, WiFi, etc.).

Asimismo, para la realización de audio o videoconferencias se presupone que se dispone de micrófonos y auriculares o altavoces (y cámara en su caso).

Se presupondrá en adelante que se dispone de dichos recursos informáticos.

Recursos informáticos para trabajo en remoto

Esta guía explica cómo instalar y configurar:

- El acceso remoto a la red de la UAH (servicio VPN o de Red Privada Virtual)
- El acceso al correo electrónico.
- El acceso a las carpetas compartidas.
- El acceso al equipo fijo (Escritorio Remoto de Microsoft)
- Un softphone (teléfono software)
- El establecimiento y acceso a llamadas de voz y videoconferencias (Microsoft Teams)
- El acceso a aplicaciones finales.

Acceso remoto a la red a la red interna de la UAH

El PAS, el PDI y los estudiantes tienen autorizado el acceso remoto a la red interna. En el resto de casos se requiere autorización previa.

Si no se ha usado nunca, primero se debe descargar e instalar el software cliente VPN adecuado para su sistema operativo y después configurar los datos de conexión. Este proceso se realiza una sola vez y con permisos de administrador del equipo.

En el siguiente enlace se encuentran los enlaces para descarga el cliente VPN correspondiente y los manuales de instalación y configuración del mismo:

https://portal.uah.es/portal/page/portal/servicios_informaticos/servicios/vpn2

Una vez instalado y configurado el cliente VPN, se ejecuta para establecer un enlace seguro desde nuestro equipo hasta la red de la UAH.

En caso de desconexión del enlace (algo que puede suceder en caso inactividad), debe volver a conectarlo de nuevo.

Escritorio remoto

El PAS y el PDI tienen autorizado el acceso a este servicio.

El servicio de Escritorio remoto es el que permite “entrar” virtualmente desde el equipo de nuestro hogar (u otra ubicación) al equipo de nuestro puesto de trabajo (que lógicamente debe estar encendido) para de esta forma acceder a las aplicaciones instaladas y datos almacenados en dicho equipo.

Para poder hacerlo son requisitos previos:

- Conocer la dirección IP del equipo de nuestro puesto de trabajo.
- Habilitar el acceso remoto al mismo (para lo cual se requiere autorización del responsable).
- Dejarlo encendido.
- Deshabilitar la suspensión del equipo (para evitar su apagado).

El software de Escritorio Remoto viene instalado por defecto en Windows 10. En el siguiente enlace encontrará la guía que describe el procedimiento a seguir ([acceder a la guía](#)).

Correo electrónico

El correo electrónico es el servicio más accesible. Las dos formas de acceso recomendables son las siguientes:

- A través de cliente web (usando cualquier navegador estándar para acceder a <https://outlook.uah.es/>), lo que no requiere establecer el acceso remoto vía VPN.

- A través del servicio de Escritorio Remoto (estableciendo primero la VPN e iniciando la sesión de Escritorio Remoto) y arrancando el cliente Microsoft Outlook después.

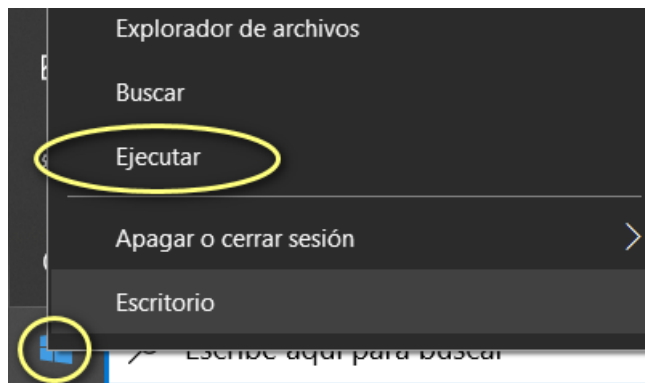
Carpetas compartidas

Si se accede mediante VPN y Escritorio Remoto, no es necesario hacer nada especial para poder acceder a las carpetas compartidas, ya que se accede desde el escritorio (remoto) de nuestro equipo habitual de trabajo.

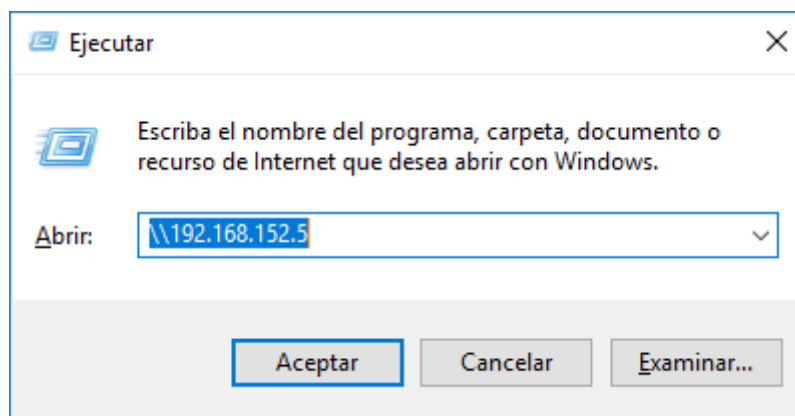
Para poder acceder de forma directa desde el equipo de su hogar se requiere, además de establecer antes la VPN, escribir en el explorador de archivos la ruta de acceso y autenticarse. Si no conoce la ruta de acceso completa, se recomienda escribir la ruta raíz: \\192.168.152.5 (en caso de fallo, pruebe con \\uah.es\universidad o 192.168.153.230).

Así, para acceder a la carpeta, los pasos serían los siguientes:

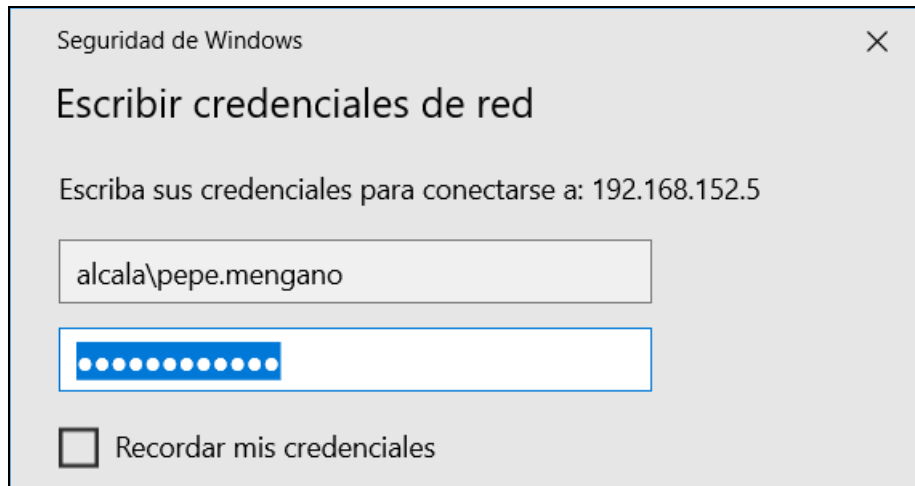
- 1) Pulse el botón derecho sobre el icono de Windows para abrir el menú de la figura:




- 2) Seleccione la opción "Ejecutar".
- 3) En el formulario siguiente introduzca la ruta de acceso completa (si la conoce) o el principio de la misma. En este caso: \\192.168.152.5



- 4) Pulse "Aceptar". Se le solicitará usuario y contraseña.



- 5) Introducir **alcala** (obsérvese que la barra es invertida: para obtenerla pulsar simultáneamente las teclas **AltGr** y ) seguido de la cuenta de usuario de la Universidad (sin @uah). Si su usuario fuera pepe.mengano, introduciría “**alcala\pepe.mengano**”.
- 6) Se abrirá el explorador de carpetas, desde el cual podrá buscar sus carpetas de trabajo (si ha introducido la ruta completa, se mostrará su contenido directamente).

Teléfono software

En aquellos casos en que sea importante disponer de la extensión de nuestro teléfono fijo para la recepción y realización de llamadas telefónicas, es posible hacerlo solicitando el acceso al servicio al CAU e instalando el software adecuado y realizando las configuraciones pertinentes.

En este enlace encontrará la [guía para instalar y configurar un softphone](#).

Audio y videoconferencias (Microsoft Teams)

Para la realización de conferencias de audio o vídeo utilizando el equipo (no solo el de hogar, sino también el del puesto de trabajo) se recomienda utilizar Microsoft Teams. Es un software que permite la definición de equipos de trabajo y facilita la colaboración mediante llamadas de voz, vídeo, chats, compartición de documentos, etc.

El software debe descargarse desde la página oficial de Microsoft. Está disponible para Windows, Mac, iOS y Android. Es imprescindible para utilizar el software con toda su funcionalidad. En cualquier caso,

En este enlace encontraremos una [guía rápida de utilización de Microsoft Teams en español](#).

En este otro enlace podemos leer una [guía \(en inglés\) para utilizar Microsoft Teams para Educación](#).

Acceso a aplicaciones

Si se utiliza el acceso a través del Escritorio Remoto a nuestro equipo fijo del puesto de trabajo, la operativa es similar a la habitual (el acceso a las aplicaciones debería ser transparente). El Escritorio Remoto es la única forma de acceder a las aplicaciones instaladas localmente y a los datos almacenados en el puesto fijo de trabajo.

Para el acceso a las aplicaciones en red desde el equipo de nuestro hogar se aconseja acceder directamente, no a través del Escritorio Remoto. Para ello debemos:

- Establecer la VPN.
- Acceder a través del navegador al Portal (<https://portal.uah.es/>).
- Desde el menú acceder a la aplicación UXXI correspondiente.

Para algunas aplicaciones críticas existen listas de acceso que restringen el acceso a los usuarios autorizados

Las diferentes guías disponibles para el acceso a las aplicaciones más comunes puede encontrarlas en esta página:

- [Guía de Trabajo en Remoto \(UXXI Académico\)](#)
- [Guía de Trabajo en Remoto \(UXXI Económico\)](#)
- [Guía de Trabajo en Remoto \(UXXI Investigación\)](#)
- [Guía de Trabajo en Remoto \(UXXI Recursos Humanos\)](#)
- [Guía de Trabajo en Remoto \(Bibliotecas\)](#)